

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE OCTUBRE

En el municipio de Lampazos de Naranjo, N. L., siendo las dieciocho horas del día doce de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Victoria número 42 del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de octubre, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Dorina Ramírez Arrambide, Consejera Presidenta en funciones; C. Verónica Gómez Buenrostro, Consejera Secretaria en funciones; así como el C. Homero Fermín Hernández, Consejero Vocal en funciones. También estuvo presente el C. Agustín de Luna Cruz, representante suplente del Partido Acción Nacional. Acto seguido, la Consejera Secretaria en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de

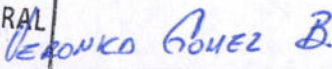
Agustín de Luna Cruz

HMH

Dorina

VERONICA GOMEZ B.

la sesión ordinaria del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta en funciones preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta en funciones le solicitó a la Consejera Secretaria en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se habían presentado peticiones, denuncias ni acreditaciones entre la sesión anterior y la presente. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta en funciones informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veinte de octubre de dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidente en funciones preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuatro minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Verónica Gómez Buenrostro, Consejera Secretaria en funciones de la Comisión Municipal Electoral.


C. Dorina Ramírez Arrañada  Consejera Presidenta en funciones.
C. Verónica Gómez Buenrostro  Consejera Secretaria en funciones.



C. Homero Fermín Hernández
Consejero Vocal en funciones.

Agustín de la Cruz
Representante del Partido
Acción Nacional